

INTRODUCCIÓN. ¿POR QUÉ LA LIBERTAD?

Sobre la libertad se han escrito centenares, acaso miles de libros y artículos. El objetivo de esta nueva aportación no es hacer un repaso de la literatura existente sobre el tema, sino proporcionar un marco de análisis básico, para que seamos capaces de comprender algunos de los problemas y los retos que la libertad debe enfrentar en un mundo como el que tenemos en los primeros años del siglo XXI, un mundo en movimiento (algún autor, como Giddens, lo calificaría quizá como un “mundo desbocado”).¹ Un mundo en donde aparentemente todo es fugitivo, y cuyos moldes parecen reescribirse cada día, cuando asoma en el horizonte una nueva meta qué conquistar, un reto qué enfrentar, un desafío qué derrotar.

Y no solamente la realidad se vuelve “líquida”, para usar la terminología de Zygmunt Bauman, sino también los análisis que de ella se hacen, los cuales tienen que hablar casi siempre en tiempo pasado (a menos que se realicen a través de los medios de comunicación que funcionan en “tiempo real”, como la televisión o el Internet, los cuales permiten una cercanía casi absoluta entre el desarrollo del acontecimiento en cuestión y su narración analítica). Es el propio Bauman quien advierte que “resulta improbable que las formas (sociales), presentes o sólo esbozadas, cuenten con el tiempo suficiente para solidificarse y, dada su

¹ Giddens, Anthony, *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Madrid, Taurus, 2000. La expresión ha sido retomada por Dahrendorf, Ralf, *En busca de un nuevo orden. Una política de la libertad para el siglo XXI*, Barcelona, Paidós, 2005, pp. 33 y ss.

breve esperanza de vida, no pueden servir como marcos de referencia para las acciones humanas y para las estrategias a largo plazo”.²

Lo inmediato se termina imponiendo, casi siempre, por encima de lo importante. Estamos presenciando la consolidación, en muchos campos del acontecer social, de lo efímero, y esto incluye al contenido de nuestras libertades y al de los estudios que les dedicamos. Es de nuevo Bauman quien acierta al señalar el estrechamiento de la planificación a largo plazo, dada la velocidad del cambio social y tecnológico que estamos presenciando:

El colapso del pensamiento, de la planificación y de la acción a largo plazo, junto con la desaparición o el debilitamiento de aquellas estructuras sociales que permiten inscribir el pensamiento, la planificación y la acción en una perspectiva a largo plazo, reducen la historia política y las vidas individuales a una serie de proyectos de corto alcance y de episodios que son, en principio, infinitos y que no se combinan en secuencias compatibles con los conceptos de “desarrollo”, “maduración”, “carrera” o “progresivo”.³

En todo caso, el enfoque elegido para este libro no abarca todos los aspectos desde los que se puede analizar el concepto de la libertad y sus múltiples proyecciones. En las páginas que siguen nos limitaremos a ofrecer algunos esbozos sobre la libertad en el ámbito de la acción política o, mejor dicho, del espacio público, lo que supone la necesidad de ofrecer algunas explicaciones mínimas de carácter filosófico, pero sin perder de vista que

² Bauman, Zygmunt, *Tiempos líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*, México, Tusquets-Conaculta, 2008, p. 7. Del mismo autor, sobre el tema, puede verse *Vida líquida*, Barcelona, Paidós, 2006; en referencia a la “líquidez” de las relaciones afectivas, la cual afecta notablemente a nuestras libertades: Bauman, Zygmunt, *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*, México, FCE, 2007.

³ Bauman, Zygmunt, *Tiempos líquidos...*, cit., nota anterior, pp. 9 y 10.

de lo que se trata es de ofrecer al lector una explicación susceptible de ser aplicada a la realidad que lo rodea.

En consecuencia con lo anterior, no se analizará la libertad exclusivamente desde el punto de vista de las normas jurídicas que la regulan (o no la regulan, según sea el caso), tema al que le hemos dedicado ya algunas consideraciones generales y particulares en otras oportunidades.⁴ El significado de la libertad y sus alcances pasan por el mundo jurídico, pero no comienzan ni terminan en él. Aunque la libertad es un principio jurídico (o juridificado, como se prefiera), lo cierto es que sus fundamentos son prejurídicos.⁵ Hay cuestiones filosóficas, económicas, políticas, sociológicas y hasta psicológicas relacionadas con la libertad. De algunas de ellas trata este libro.

El punto central del texto es la observación de los peligros que acechan a la libertad en los tiempos modernos. No se trata de hacer un discurso catastrofista según el cual las libertades han perclitado en nuestro tiempo y nunca volverán a restaurarse. Dicho discurso, si bien tiene aceptación en algunos ámbitos del pensamiento contemporáneo, creo que no refleja en modo alguno nuestra experiencia cotidiana. Más bien al contrario: las generaciones que habitan el siglo XXI tienen como nunca antes la posibilidad de ser libres y de ejercer esa libertad para darle sentido y rumbo a su existencia.

El desarrollo de la tecnología, la ampliación de la escolaridad y de las ofertas educativas, el avance de los medios de comunicación, el acceso a los accesorios que nos hacen más cómoda la cotidianeidad, la revolución terapéutica que ha extendido como

⁴ Cfr., entre otros escritos, Carbonell, Miguel, *Los derechos fundamentales en México*, 2a. ed., México, Porrúa-UNAM-CNDH, 2006, cap. III; *id.*, *Igualdad y libertad. Propuestas de renovación constitucional*, México, CNDH-UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007; *id.*, *La libertad de expresión en materia electoral*, México, TEPJF, 2008; *id.* (comp.), *Problemas contemporáneos de la libertad de expresión*, México, CNDH-Porrúa, 2004.

⁵ Morange, Jean, “Liberté”, en Allard, Denis y Rials, Stéphane (dirs.), *Dictionnaire de la culture juridique*, París, PUF-Lamy, 2003, p. 945.

nunca antes la esperanza de vida, son factores (entre otros muchos) que debemos aquilatar y ponderar en nuestro análisis sobre la libertad. Hay elementos para ser optimistas, dado que nunca como en nuestro tiempo habíamos podido ser realmente libres.

Pero para muchas personas en el planeta esa posibilidad de ser libres queda solamente en eso: en una mera posibilidad. Hay una infinidad de elementos que ponen en riesgo, que ensombrecen, que deterioran o disminuyen tal posibilidad hasta llegar a hacerla insignificante. Que muchas personas puedan ser libres y que un número considerable efectivamente lo sea no debe impulsarnos a bajar la guardia frente a los enormes peligros que ahora rodean a la libertad, que la hacen un bien precioso pero lejano o incluso desconocido para muchas personas. ¿Cuáles son esos peligros?, ¿qué es lo que impide que todos los habitantes del planeta disfruten de la libertad y puedan, en consecuencia, elegir con autonomía sus planes de vida y realizarlos a cabalidad?

Desde luego, intentar contestar con carácter general tales preguntas nos llevaría a formular un sinfín de hipótesis y a tener que abarcar un número amplísimo de planos del acontecer social, los cuales a su vez tendrían que ser analizados de acuerdo a criterios geográficos (¿qué peligros existen en tal u cual región, país, continente, etcétera?), culturales (¿qué peligros son efectivamente tales dentro de una cierta cultura, de acuerdo a su concepción de la libertad?)⁶ e incluso temporales (¿cómo se concebía la libertad

6 Idealmente deberíamos sostener que el concepto de libertad, si está bien construido, tendría que ser aplicable a cualquier ámbito cultural, pero lo cierto es que —más allá de las discusiones conceptuales, en las que en efecto hay un cierto consenso teórico— cada comunidad desarrolla sus propios estándares de libertad. En ejemplos tan banales, como la libertad de fumar o la de conducir sin ponerse el cinturón de seguridad, lo podemos verificar sin mayor problema. En la vida real hay una *configuración cultural de la libertad*, nos guste o no. Otra cosa es que ciertas concepciones tengan que ser aceptadas como deseables, buenas o apropiadas de acuerdo a los ideales que nos suministran los teóricos de la filosofía política o del derecho a través de las teorías de los derechos humanos.

en el siglo XIX?, ¿qué factores contribuyeron a su negación durante el siglo XX?, ¿qué riesgos corre en el siglo XXI? Y así por el estilo).

Lo que creo que se puede razonablemente hacer es intentar darle al lector un mapa conceptual mínimo para comprender qué significado tiene la libertad y cuáles son sus principales manifestaciones, así como poner de manifiesto los riesgos compartidos que se pueden observar en muchas de las sociedades contemporáneas. El deseo consumista, la uniformidad cultural que transmiten y alientan los medios de comunicación, las tentaciones identitarias, los fundamentalismos religiosos, los poderes ilegales que de hecho cercenan los derechos de libertad constitucionalmente establecidos, la baja calidad de la educación, son, entre otros muchos, factores relevantes para cualquier análisis de la libertad en el mundo contemporáneo.

A lo anterior hay que añadir un elemento adicional que conviene considerar desde el principio: la ya mencionada velocidad del cambio social que puede observarse en el mundo del siglo XXI. La forma en que vivimos, los objetos que nos rodean, nuestras preocupaciones cotidianas, la manera en que nos relacionamos dentro y fuera de nuestro ámbito familiar, la representación social de las necesidades y deseos que modulan nuestra conducta, el sombrío espectáculo televisado de la guerra, son factores que demuestran la profundidad del cambio social que se ha producido en las últimas décadas, y que hubiera sido impensable hace muy poco tiempo. Si las generaciones anteriores pudieran ver el mundo moderno, no reconocerían muchas cosas que, para ellos, constitúan el marco de referencia de su propia existencia. Todo o casi todo ha cambiado y sigue cambiando. También la libertad.